



Orientaciones para la elaboración de la Guía de Estudio de las asignaturas de Grado

Vicerrectorado de Calidad e
Innovación Docente
IUED

UNED

**ORIENTACIONES PARA
LA ELABORACIÓN DE
LA GUÍA DE ESTUDIO DE LAS
ASIGNATURAS De GRADO**

ÍNDICE

Introducción a las orientaciones para la elaboración de la Guía de Estudio del Grado

Parte 1. Información General de la asignatura

1. Presentación
2. Contextualización
3. Contenidos previos recomendables
4. Resultados de aprendizaje
5. Contenidos de la asignatura
6. Equipo docente
7. Metodología
8. Bibliografía básica
9. Bibliografía complementaria
10. Recursos de apoyo al estudio
11. Tutorización y seguimiento
12. Evaluación de los aprendizajes

Parte 2. Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo

1. Plan de trabajo
2. Orientaciones para el estudio de los contenidos
3. Orientaciones para la realización del plan de actividades
4. Glosario

Bibliografía de interés

Anexos

INTRODUCCIÓN A LAS ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA DE ESTUDIO

El documento que tienes en tus manos te proporciona las orientaciones que consideramos que pueden ser de utilidad para la elaboración de la **Guía de Estudio** de tu asignatura.

Estudiar a distancia requiere disponer, tanto de un/os textos/s básico/s y/o lecturas, recomendados para la preparación de una asignatura, como de una **Guía de estudio**. La Guía de estudio es un elemento fundamental de orientación y apoyo al estudiante, y debe estar a su disposición en todas las asignaturas.

- El **texto básico** incluye los **contenidos de tu asignatura y puede ser consultado y estudiado por estudiantes de cualquier universidad**. Por tratarse de un libro de estudio, es muy conveniente que en su construcción, tanto en la redacción como en la estructura de sus temas y apartados, sean tenidos en cuenta los diferentes elementos que facilitan el aprendizaje.
- La **Guía de estudio se dirige de forma específica al estudiante de la UNED, a tu estudiante**, y proporciona la **información necesaria sobre una asignatura concreta**, en este caso la tuya, además de incluir las **orientaciones fundamentales** para abordar los contenidos y desarrollar las actividades propuestas. Es un instrumento de comunicación entre el equipo docente y sus estudiantes, de forma que cumple las funciones que tienen las orientaciones que los profesores de la universidad presencial dan a sus alumnos en clase. A diferencia del texto, de carácter estático, la Guía de estudio es un **documento dinámico**, en el que puedes incluir variaciones cada año, según los cambios que necesites introducir o los avances tecnológicos que se vayan incorporando.

En la UNED, la Guía de estudio es un documento gratuito de naturaleza electrónica, que está a disposición de los estudiantes en el espacio virtual del curso o de la asignatura.

En cuanto a su estructura, la Guía consta de **dos partes claramente diferenciadas**: una que incluye información general sobre la asignatura y otra que presenta el plan de trabajo a seguir y ofrece información para desarrollarlo.

Parte 1. Información General de la asignatura

La información que se incluye en esta primera parte de la guía es la misma que la que aparece en el **Portal web de la UNED**. Se introduce mediante una **plantilla web** y forma parte, asimismo, de la **Guía de la titulación**. Su principal objetivo es proporcionar a los **futuros estudiantes** toda la **información necesaria sobre la asignatura, antes de matricularse**, a fin de que toda persona potencialmente interesada en cursar una asignatura pueda conocer con antelación sus principales características y requisitos.

Esta información de carácter general **proporciona, además, la transparencia y comparabilidad de títulos que el EES** requiere, y facilita, asimismo, la movilidad de los estudiantes, ya que aporta información para la toma de decisiones de los alumnos que deseen cursar un período de tiempo en otra universidad, (p. ej. mediante el programa *Erasmus*). Por este motivo, **todas las universidades aportan en sus planes de grado una Guía docente básica** para cada una de las asignaturas del título.

La información general es, en definitiva, la **tarjeta de presentación de tu asignatura**, de tu docencia y, sin duda, de tu Universidad. Por lo tanto, esta información debe ser **clara, concisa y ajustada a tus enseñanzas**. Es importante que cualquier persona interesada que se acerque y consulte esta información **conozca lo que hacemos aquí y lo que aprenderá con nosotros**.

Parte 2. Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo

La segunda parte de la **Guía de estudio** es una buena muestra del apoyo docente que la UNED brinda a sus estudiantes. **Esta parte de la guía está al servicio de las necesidades y peculiaridades del estudio a distancia**, dado que proporciona a los alumnos ya matriculados, las **orientaciones necesarias para abordar**

con éxito el estudio de la asignatura y el desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas; asimismo, potencia la **autonomía** y el control, esto es, procura la **autorregulación del proceso de aprendizaje**, elemento clave tanto en la educación a distancia como en el EEES.

La información que se aporta en esta segunda parte de la Guía **equivale al conjunto de orientaciones concernientes al desarrollo de la asignatura que los profesores proporcionan a sus estudiantes en el aula.** Dadas las diferencias y peculiaridades de cada titulación y asignatura, la guía posee flexibilidad suficiente para no tener que ajustarse estrictamente a un único modelo. No obstante, debe incluir necesariamente las orientaciones fundamentales que necesita un estudiante a distancia. El IUED recoge el fruto de la investigación y de la experiencia nacional e internacional en el campo de la educación a distancia, y sugiere aquellos elementos que ha considerado necesarios para promover un aprendizaje autónomo a distancia de calidad.

En esta segunda parte se **detalla el programa de tu asignatura**, la forma en que vas a impartirla y los medios (y materiales) que utilizaréis, tanto tú como los tutores y los estudiantes.

Te proponemos distintos apartados para que, a lo largo de ellos, **puedas explicar a tus estudiantes qué deben estudiar, cómo y cuándo; también qué actividades tienen que realizar, cómo realizarlas y cómo se les va a evaluar en cada caso.**

Esta información les es de gran ayuda, toda vez que pueden planificarse mejor y dirigir su esfuerzo a lo que es realmente importante: **aprender mejor lo que tú pones a su alcance.**



Parte 1

Información general de la asignatura

Información pública que puede ser consultada electrónicamente (Internet) por cualquier persona interesada en tu asignatura y titulación (futuros estudiantes). Asimismo, su presencia denota transparencia y hace posible la comparación de programas y de títulos, lo que facilita la toma de decisiones, la movilidad (*Erasmus*), etc. en consonancia con las recomendaciones y requerimientos del EEES.

Los estudiantes matriculados disponen en su curso virtual de una versión de la **Guía de Estudio en formato .pdf**, que pueden descargarse. Este documento puede iniciarse con algunos aspectos introductorios como los siguientes:

- Presentación de la Guía de estudio y sus distintos apartados
- Objetivos de la Guía de estudio
- Orientaciones para un uso eficaz de la Guía de estudio

Los apartados de la primera parte de la guía, que se introducirán asimismo en el portal de la UNED, son los que figuran a continuación.

1. PRESENTACIÓN

En este apartado puedes proporcionar una **información e introducción breves, de carácter general**, sobre tu asignatura y sus **objetivos dentro del plan formativo**. Previamente, el estudiante habrá visualizado en la *web* los créditos ECTS, el carácter (cuatrimestral o anual) de la asignatura y el curso en la que se ubica, datos que puedes incluir también en este apartado de la Guía.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La contextualización tiene como objetivo situar la asignatura en el perfil profesional y en el plan formativo del grado; así como establecer cómo se coordina con el resto de asignaturas.

En este apartado de la guía puedes hacer referencia a los siguientes aspectos:

- **La contribución de la asignatura al perfil profesional del título y al desarrollo de las competencias específicas y genéricas** con las que se relaciona, justificando su inclusión y su relevancia dentro del plan de estudios. Para proporcionar esta información puedes revisar la memoria de verificación del grado, en donde figuran las competencias de la materia a la que tu asignatura pertenece. Asimismo, es aconsejable que revises el **mapa de competencias genéricas propuesto para la UNED**, de forma que puedas seleccionar las competencias genéricas que trabajarán tus alumnos, ya que son especialmente importantes en la formación universitaria y elemento clave en

el Espacio Europeo de Educación Superior (ver **anexo I**).

- **El papel de la asignatura dentro del plan de estudios**, mencionando básicamente:

1. Materia a la que pertenece y sus características.
2. Asignaturas con las que guarda relación, tanto previas como posteriores, describiendo brevemente dicha relación y de qué manera tu asignatura da continuidad a asignaturas previas o prepara para asignaturas posteriores.
3. Nivel en el que se sitúa dentro del plan de formación (básico, medio o avanzado).

¿Qué relación guarda mi asignatura con el perfil profesional? ¿De qué manera responde a las necesidades de los profesionales actuales? ¿Cuál o cuáles son sus principales aportaciones? ¿Qué formación proporciona a nuestros estudiantes adultos para participar de forma activa y constructiva en la Sociedad del Conocimiento? En cuanto al Plan de estudios del Grado, ¿en qué nivel se encuentra y por qué? ¿Con qué otras asignaturas guarda relación? Son sólo algunas preguntas a las que puedes dar respuesta en este apartado y que **ayudarán a que tus enseñanzas cobren sentido tanto en el Título de Grado como en el ámbito profesional** que les es propio, así como en el de intereses personales de los estudiantes de la UNED. Recuerda que **"lo bueno, si breve, dos veces bueno"**.

3. CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para el estudiante es útil e importante disponer de información sobre los conocimientos previos que consideres recomendables para abordar el estudio de tu asignatura en las mejores condiciones posibles.

Si bien no hay requisitos obligatorios ni asignaturas llave, el estudiante debe conocer de antemano cuáles son tus expectativas sobre su **formación previa** y sobre la preparación con la que debería acceder, por lo que es aconsejable que recomiendes al alumno un **itinerario previo** que le facilite su incorporación a la asignatura con la mejor preparación posible.

Las recomendaciones pueden expresarse en términos de conocimientos y/o competencias ya adquiridas (lingüísticas, tecnológicas, etc.) o mediante una relación de las materias o asignaturas que convendría cursar con anterioridad, exponiendo las razones de manera justificada.

Si tu materia presenta un nivel de dificultad elevado, o forma parte de módulos puente para estudiantes que procedan de otra titulación, te recomendamos proporcionar una **prueba de nivel**. En el caso de que el nivel no sea el adecuado, conviene que le ofrezcas algunas orientaciones y que le recomiendes materiales que le permitan alcanzar los conocimientos inicialmente necesarios para cursar la materia.

Si tu asignatura es de primer curso de facultades o escuelas que disponen de *cursos 0*, es conveniente que aconsejes a los estudiantes que realicen las autoevaluaciones de conocimientos previos necesarios, que los *cursos 0* proporcionan y, de ser necesario, el repaso de contenidos y la realización de los ejercicios de estos cursos.

Es importante que les digas a tus estudiantes **lo que necesitan “traer sabido”** para seguir tus enseñanzas con normalidad. Estos conocimientos previos pueden referirse, tanto a **conocimientos teóricos** como a **habilidades y destrezas** de carácter práctico. Como experto de tu materia y enseñanza, **nadie mejor que tú para opinar y recomendar** materiales de lectura y formación complementaria que asegure el éxito futuro de tus estudiantes en tu asignatura.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje hacen referencia a los **logros concretos que, a partir de las actividades de aprendizaje propuestas, el estudiante debe alcanzar** en tu asignatura a la finalización del curso académico. **Las preguntas iniciales a las que debes dar respuesta al estudiante son ¿Qué conocerás y qué serás capaz de hacer al finalizar el curso?** Para el estudiante es importante tener una información previa clara de estas expectativas.

Los resultados de aprendizaje son uno de los elementos del EEES que permiten la comparabilidad de los títulos y de las asignaturas. Siguiendo las recomendaciones de la Comisión Europea, el término “*resultado de*

aprendizaje” figura en las memorias de verificación en sustitución de los objetivos, debido a que permiten expresar con mayor concreción y visibilidad lo que deben lograr los estudiantes.

Por otra parte, la elaboración de resultados de aprendizaje guía necesariamente al docente hacia el tipo de actividades de aprendizaje que debe plantear para obtener dichos resultados, así como a las formas de evaluación que mejor muestran su logro, facilitando la necesaria coherencia entre resultados, actividades y procedimientos de evaluación.

Es conveniente tener presente los niveles de desempeño que requiere el Decreto Ley para los estudiantes de grado (puedes consultar los denominados *Descriptor de Dublín* en el **anexo II** y decidir cuáles son los niveles de tu asignatura).

Te sugerimos los siguientes **pasos para la redacción de los resultados**:

1. **Localiza los resultados de aprendizaje asignados a la materia** a la que tu asignatura pertenece, recogidos en la memoria de verificación. Estos resultados tienen que estar relacionados con las competencias genéricas y específicas de tu materia, es decir, tienen que contribuir al desarrollo de las competencias finales que la materia tenga asignada en el grado. Procura que estos resultados estén integrados, por tanto, con los de tu materia. Hay que tener en cuenta que **competencias y resultados de aprendizaje NO son exactamente lo mismo**. Las competencias se van desarrollando a lo largo del proceso formativo, alcanzándose al finalizar este proceso, y los resultados de aprendizaje son los propios de cada asignatura. Para ayudar a diferenciarlos convenientemente, te recomendamos consultar el **anexo III**.
2. **Selecciona los resultados que corresponden a tu asignatura**, añadiendo o especificando lo que te parezca oportuno, en el caso de que fuera necesario.
3. **Redacta y organiza los resultados de aprendizaje** en función de si se corresponden con conocimientos teóricos, conocimientos prácticos o destrezas, o si se trata de actitudes.

Algunas consideraciones importantes, a tener en cuenta en la redacción de resultados de aprendizaje, son las que se mencionan a continuación:

- **Formula los resultados de aprendizaje de forma clara y concisa;** orientarás al estudiante y contribuirás a facilitar la comparabilidad del título con los ofertados por otras universidades. Esto incidirá directamente en el valor del título de cara empleadores, empresas, etc.
- **No redactes los resultados informando acerca de lo que haces como profesor** (verbos referidos a transmisión de conocimientos como describir, enseñar, mostrar, inculcar, explicar, etc), sino con **verbos de acción** que señalen lo que el estudiante conocerá y será capaz de hacer al finalizar el periodo considerado (véase el **anexo IV**)
- Redacta resultados **realistas y ajustados** en cuanto a las posibilidades que tienen los estudiantes de alcanzarlos con la metodología, recursos y tiempos disponibles (teniendo en cuenta los **ECTS asignados a la asignatura**).
- Procura enunciar los resultados de forma que sean **evaluables**, puesto que deberás estimar mediante los instrumentos oportunos si los estudiantes los han alcanzado y en qué medida. El tipo de resultados que elabores indicará, por tanto, el tipo de evaluación necesaria.

Cuenta a tus estudiantes **lo que van a aprender en tu asignatura**, pero no lo hagas pensando que son simples receptores de información, sino **personas interesadas en lo que les vas a enseñar y constructores de su propio aprendizaje**.

Ponte en su lugar y mediante términos activos explícales ordenadamente lo que, con tu ayuda y con su esfuerzo y perseverancia, lograrán cuando lleguen al final. Puedes organizar sus aprendizajes futuros en función de su naturaleza: **conocimientos, destrezas y actitudes**. Y recuerda que también para ti son de utilidad, pues te facilitarán la evaluación de tus alumnos

(Consejo: redáctalos pensando siempre en cómo evaluarlos).

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Describe brevemente los contenidos temáticos de tu asignatura, indicando su relevancia para el conjunto de la materia a la que pertenece.

No se trata de presentar el índice de un libro, sino de ofrecer la organización temática del programa a partir de los bloques, temas o unidades que serán desarrollados y trabajados por los alumnos, con una breve justificación de su pertinencia en el programa de la asignatura.

6. EQUIPO DOCENTE

En este apartado puedes proporcionar una presentación breve de los miembros del equipo docente que permita que los alumnos conozcan a sus profesores; puedes incluir información referida a docencia, investigación y sobre otras actividades de interés.

Este apartado, en su versión *web* se enlazará con la **página personal** de los profesores, pudiendo ampliar, así, la información proporcionada.

7. METODOLOGÍA

Una vez planteados los resultados de aprendizaje de tu asignatura, comienza la **fase de diseño de las actividades que propondrás para que tus estudiantes alcancen dichos resultados**, tanto si hacen referencia a conocimientos teóricos como prácticos. Se trata de determinar las actividades que mejor faciliten los aprendizaje que quieres que tus alumnos desarrollen. Estas actividades, además, tienen que ajustarse a los ECTS de tu asignatura, por lo que hay que calcular bien los tiempos y no sobrecargar innecesariamente al alumno.

En esta parte de la guía, el estudiante necesita que le informes con antelación cuáles son, con carácter general, las distintas **modalidades metodológicas y tipo de actividades** que se utilizarán en la asignatura, partiendo siempre de la base de que en la UNED, trabajamos bajo la **modalidad de educación a distancia apoyada por el uso de las TIC**.

Este apartado es relevante, tanto para la comparabilidad de los títulos y su calidad como para que el estudiante pueda planificar su curso con antelación y matricularse de lo que pueda ir asumiendo en cada año.

En la enseñanza presencial, las actividades formativas del estudiante se distribuyen entre el tiempo dedicado a las clases (teóricas y prácticas) y el trabajo autónomo. En el caso de la modalidad de educación a distancia propia de la UNED, las actividades formativas se distribuyen entre el **trabajo autónomo** y el **tiempo de interacción con los equipos**

docentes y tutores, a través de los distintos medios existentes.

Para la elaboración de este apartado, puedes seguir los siguientes pasos:

- 1. Selecciona las metodologías que utilizarás en la asignatura y el tipo de actividades que se llevarán a cabo.** Puedes consultar el **anexo IV** y la bibliografía de referencia. En este apartado puedes describirlas brevemente, ya que en la segunda parte de la guía se presentarán de forma más amplia, con el plan de trabajo propuesto.
- 2. Distribuye el tiempo asignado (ECTS) para su realización.** El **crédito europeo** implica el cómputo del **número total de horas de trabajo del estudiante** (recordemos, 25 horas por crédito); este cómputo tendrá en cuenta:
 - Clases lectivas, teóricas o prácticas (en el caso de la educación a distancia es equivalente a la consulta de materiales (lectura/escucha/visualización).
 - Horas de estudio y trabajo autónomos
 - Horas dedicadas a la realización de actividades prácticas, seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, tanto de carácter individual como colectivo.
 - Horas exigidas para la preparación de exámenes y pruebas de evaluación

La distribución porcentual del total de créditos ECTS entre las diferentes actividades formativas que se desarrollarán en la asignatura se hará en función de sus características. En cualquier caso, el reparto de las horas de trabajo del estudiante, que representan los ECTS, debería **reservar al menos el 60% para su trabajo autónomo**.

La información sobre tu materia, en la memoria de verificación, refiere un apartado sobre las metodologías, que puede serte útil para la elaboración de este epígrafe.

En la UNED, el tiempo de realización de las actividades puede distribuirse básicamente de la manera que se refiere en la tabla siguiente (puede servirte de referencia para elaborar la distribución porcentual)

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Materia teórica	Materia Práctica
Trabajo con contenidos teóricos. (equivalente a clases presenciales y en nuestro caso a la consulta de los materiales didácticos)	25%	20%
Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor (equivalente a clases prácticas, en nuestro caso presenciales o mediadas por tecnologías como aulas AVIP o curso virtual): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Resolución de problemas, supuestos. ▪ Comentarios de textos, mapas, material gráfico ▪ Prácticas de Laboratorio, etc.; o ▪ Trabajo en grupo o ▪ Seminarios (Método del Caso, el Aprendizaje Basado en problemas o proyectos, etc.) 	15%	20%
Trabajo autónomo con las actividades de aprendizaje previstas <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio de contenidos teóricos ▪ Pruebas de evaluación a distancia (realización de las actividades prácticas de la asignatura) ▪ Preparación de las pruebas presenciales ▪ Realización de las pruebas presenciales 	60%	60%
TOTAL	100%	100%

La **metodología** es el hilo que **conecta tu enseñanza con el aprendizaje de tus estudiantes**. Explícales cómo has organizado tu asignatura; infórmalos sobre cómo utilizar los materiales y medios y el papel que están llamados a desempeñar. No dejes de contarles las actividades de aprendizaje, ejercicios y propuestas prácticas que tienes previsto poner en marcha, y sobre todo, no olvides señalar los plazos y fechas importantes para la conclusión y envío de documentos y trabajos.

En definitiva, crea el marco de trabajo de tus estudiantes con el fin de que puedan **planificar su estudio**, gestionar su esfuerzo y tiempo, y ayúdales con ello, a lograr unos **mejores y mayores aprendizajes**

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Informa al estudiante acerca de los materiales básicos con los que deberá contar para la preparación de la asignatura, así como de la forma de acceder a ellos. Estos materiales incluirán, por lo general, el texto o textos básicos y pueden proporcionar, además, lecturas, bibliografía, material multimedia, enlaces a la *web*, etc.

Para facilitar la utilización de los materiales recomendados, conviene acompañarlos de un breve comentario sobre sus contenidos, la estructura y la función que cumple en el estudio de la asignatura.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Informa al estudiante acerca de los materiales complementarios de apoyo y profundización en la preparación de la asignatura, así como de la forma de acceder a ellos. Estos materiales pueden incluir lecturas, bibliografía, enlaces a la *web*, etc.

Para facilitar la utilización de los materiales recomendados se recomienda acompañarlos de un breve comentario sobre sus contenidos, la estructura y la función que cumple en el estudio de la asignatura.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

En este apartado es conveniente que informes al estudiante de los medios de apoyo que podrá utilizar, tales como el curso virtual, la biblioteca, la videoconferencia, conferencia en-línea, etc. También es útil informar acerca del uso que deberá hacer de ellos en la asignatura.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El estudiante necesita conocer previamente los procedimientos de seguimiento por parte del equipo docente, así como el tipo de tutorización prevista.

De cara al seguimiento del equipo docente, refiere con claridad los distintos **medios a través de los cuales se puede contactar con el equipo docente**, los días y las horas de atención al alumno (presencial y telefónica), los procedimientos de atención a la resolución de dudas de contenido en el curso virtual, etc.

En lo relativo a la tutorización de la asignatura, en el EEES todo estudiante tiene un tutor asignado en cada asignatura. En este apartado de la guía comenta brevemente el tipo de tutorización de la asignatura y lo que el estudiante puede esperar de sus tutores.

Es conveniente recordar que, con el objeto de homogeneizar la tutoría de tu asignatura en los centros, tus tutores deberán disponer de un documento de orientaciones sobre las actividades a realizar. Asimismo, el tutor tendrá que evaluar las actividades que el equipo docente proponga en las *Pruebas de Evaluación Continua* (que no tenga un carácter automático), y proporcionar orientaciones formativas a sus estudiantes, por lo que es necesario que dispongan, asimismo, de un protocolo o de una plantilla que guíe la evaluación de forma homogénea (en la segunda parte nos referiremos a este tipo de protocolos). En definitiva, el estudiante debe conocer cuáles serán las funciones de su tutor a lo largo del curso.

¿Estudiantes a distancia? ¿Profesores tutores en los Centros Asociados? ¿Profesores de los Equipos Docentes?

Es imprescindible que expliques a los estudiantes de tu asignatura la forma en que serán atendidos, tanto por ti, como profesor del Equipo Docente, como por *tus* profesores tutores colaboradores.

informales de los **medios disponibles y de los momentos oportunos** para ello, así como del reparto de ciertas tareas según las exigencias del EEES; de esta manera sabrán a quién dirigirse en cada momento.

Conviene que la citada información la elabores a partir de las **previsibles necesidades de tus estudiantes**, y que incluyas, si es posible, modos de comunicación y de **solución de problemas**. Sabemos que el estudiante a distancia, nuestros estudiantes, están lejos; pero con la ayuda de los medios técnicos actuales podemos lograr que se sientan cerca.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El ciclo del diseño de tu asignatura se cierra con el **planteamiento de los procedimientos de evaluación que permitan valorar si los resultados previstos se han logrado o no.**

Con carácter general, en esta apartado de la guía, informa sobre las diferentes **modalidades y técnicas de evaluación** que se utilizarán en tu asignatura, así como sobre los **criterios generales de evaluación** y la **ponderación de cada una de las actividades en la calificación final.** Los procedimientos y criterios más detallados de evaluación se proporcionan en la segunda parte de la guía.

Como hemos comentado, **los sistemas de evaluación que emplees deben ser coherentes con el tipo de resultados de aprendizaje esperados y las actividades formativas propuestas (véase anexo V).** Por ello, a la hora de fijar las **modalidades** y los **criterios de evaluación** has de tener en cuenta que debes diseñar procedimientos adecuados para evaluar tanto los **conocimientos** como las **destrezas adquiridas** y, en su caso, las **actitudes mantenidas que hayas referido como resultados de aprendizaje.**

Las actividades y las pruebas de evaluación a distancia propuestas para tu asignatura proporcionan al estudiante la base para una **evaluación continua y/o multimodal** y permiten valorar con mayor profundidad lo que un único examen final, por lo general, no permite (**véase anexo VI para los tipos y cómo llevarlos a cabo en la UNED y el documento sobre evaluación continua en el EEES).**

Modalidades posibles de evaluación

1. Pruebas de nivel: En aquellas asignaturas que lo requieran, las pruebas de nivel permitirán al estudiante y al tutor conocer el nivel inicial y detectar las posibles dificultades existentes para cursar la asignatura (estas pruebas no formarían parte de la evaluación final de la asignatura).

2. Evaluación continua o formativa

- **Pruebas de evaluación automática en línea:** El equipo docente podrá hacer uso de las herramientas de evaluación de la plataforma. Esta evaluación puede presentar un carácter automático, ya que permite devolver al estudiante un *feed-back* (p.ej. los tests).

- **Pruebas de autoevaluación y/o evaluación entre pares:** Este tipo de pruebas permite al alumno conocer su progreso en la asignatura y además promueve el desarrollo de competencias genéricas relativas al juicio crítico, que permiten valorar tanto su propio trabajo, como el trabajo de otras personas. A través de las herramientas del curso virtual puede llevarse a cabo el seguimiento y entrega de este tipo de actividades.

- **Actividades y Pruebas de evaluación a distancia:** Las diversas actividades de aprendizaje propuestas y las pruebas de evaluación a distancia (corregidas por el tutor) servirán de base para la evaluación continua y la evaluación de resultados de distinto tipo. El seguimiento y entrega de trabajos de muchas de ellas pueden hacerse a través de la plataforma (excepto aquellas que exijan la asistencia a un centro).

La gama de actividades que estas pruebas pueden incluir es muy amplia, abarcando **pruebas en línea, ensayos escritos, ejercicios prácticos, estudio de casos, comentario de textos, elaboración de esquemas personales, presentaciones orales (mediadas o no por tecnologías), y simulaciones en línea, entre otras posibles.**

La realización de estas actividades puede combinar trabajo individual y de grupo garantizando, además, el desarrollo de las competencias genéricas recogidas en el perfil del título.

A través de la corrección de estas pruebas los estudiantes recibirán información sobre su proceso de aprendizaje y sus posibles deficiencias; asimismo, este seguimiento contribuirá a mejorar su motivación al mostrarles sus avances, a la vez que les facilitará el desarrollo de su motivación y de su autorregulación.

- 3. Evaluación final o sumativa:** Consiste en una prueba final presencial que tendrá una duración máxima de dos horas y se desarrollará en un centro asociado de la UNED.

Indica en este apartado de la guía **quién evaluará las distintas actividades** (cuyos indicadores y criterios desarrollados se proporcionarán en la segunda parte de la guía),

así como el **tipo de examen, su duración y los criterios de corrección**.

La calificación final del estudiante ponderará, conforme a los criterios fijados por cada equipo docente, los resultados de la evaluación continua o formativa desarrollada por el estudiante. De esta forma se podrán evaluar tanto los conocimientos alcanzados como las habilidades y actitudes desarrolladas a través de las actividades que integran la evaluación continua (consulta el documento sobre evaluación continua en el EEES).

A fin de controlar el resultado final obtenido, se sugiere que las actividades y las pruebas de evaluación a distancia sólo sean computadas cuando el estudiante haya alcanzado el mínimo requerido en los exámenes finales, mínimo que establecerá el equipo docente.

Un punto de interés (y acaso también fuente de preocupación), de tus estudiantes es la evaluación de sus aprendizajes. Así, conviene que les informes del **tipo o tipos de evaluación (modalidad)** que tienes previsto utilizar, además de los **momentos, plazos y pruebas**. Del mismo modo, es recomendable que **hagas públicos los criterios de tu evaluación**, pues con ello orientarás el trabajo de tus estudiantes hacia aspectos importantes que, de no hacerlo así, podrían pasar inadvertidos. Recuerda que la evaluación no sólo sirve para acreditar, sino que es también una **eficaz herramienta formativa** para tus alumnos.

Finalmente, únicamente recordar que el éxito final del diseño de tu asignatura estará directamente relacionado con un planteamiento coherente e integrado de los resultados, las actividades de aprendizaje y los sistemas de evaluación.





Parte 2

Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo

Información reservada sólo para los estudiantes de tu asignatura (estudiantes matriculados). Su objetivo es presentarles el Plan de trabajo de la asignatura, es decir, lo que se espera de ellos, así como proporcionarles orientaciones sobre el estudio de los temas y contenidos de la asignatura que faciliten su comprensión y asimilación y sobre la realización de las actividades o prácticas previstas

Esta segunda parte de la Guía de estudio está exclusivamente dirigida a los **estudiantes ya matriculados en tu asignatura** y su finalidad es **orientarles a lo largo del curso**. Como se ha dicho anteriormente, es de naturaleza electrónica y estará a disposición de los estudiantes de cada asignatura en su respectivo espacio virtual.

Consta del **plan de trabajo** previsto y de las **orientaciones específicas para cada tema, bloque temático o actividad** (según el formato de curso que el equipo docente elija, secuencia de temas o bloques de contenido o en una secuencia de actividades de aprendizaje).

- El plan de trabajo permite establecer una **planificación** y un **cronograma** e indica cuándo realizar las distintas actividades, así como el tiempo previsto de dedicación.
- Las **orientaciones** para seguir el Plan de trabajo constituyen el conjunto de informaciones que los docentes de la enseñanza presencial suministran a los estudiantes a lo largo de las clases.

1. PLAN DE TRABAJO

El desarrollo de la autonomía y de las estrategias de autorregulación, como la planificación, comienza por apoyar al estudiante con la planificación de su trabajo a lo largo de las distintas asignaturas del grado.

Elabora la planificación de las actividades que el estudiante tendrá que realizar en tu asignatura. La guía ha de contener, necesariamente, un **plan de trabajo ajustado a los ECTS asignados**, en consecuencia, la planificación debe contemplar el tiempo asignado a la realización de las actividades propuestas (recordemos que cada **crédito europeo** (ECTS) equivale a **25 horas de trabajo** del estudiante). Es importante, asimismo, que el alumno conozca la relación existente entre las actividades propuestas y los resultados de aprendizaje previstos, es decir, la coherencia del plan de formación que el equipo docente presenta.

El plan de trabajo incluye una **descripción ordenada y secuenciada temporalmente de las actividades que tendrá que realizar el estudiante a lo largo del curso, incluyendo el estudio de los distintos temas, la realización de las actividades propuestas o la preparación de los exámenes**. La planificación puede presentar diversas formas de

organización. Las dos más comunes son las siguientes:

- **Secuencia de temas o bloques temáticos** (perspectiva clásica guiada por los contenidos teóricos).
- **Secuencia de actividades de aprendizaje**. Las actividades incluyen, además, la lectura y estudio de los temas correspondientes.

Un **plan de actividades de aprendizaje** bien estructurado facilita, con el apoyo y las orientaciones necesarias, la organización requerida para alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos y el desarrollo de las competencias relacionadas. **Tienes que establecer qué actividades presentan un carácter obligatorio y cuáles son simplemente de apoyo y refuerzo al aprendizaje del estudiante** (pudiendo contribuir a la evaluación o no).

Puede ser conveniente que adjuntes, asimismo, un **cronograma orientativo** de realización de las distintas actividades. En este sentido, son numerosas las universidades, incluida la OPEN University, que proporcionan un cronograma semanal para ayudar al estudiante a planificarse y organizarse. El cronograma puede incluirse, además, en el calendario de la plataforma para un mejor seguimiento. Este cronograma orienta sobre las etapas de la asignatura en la que se debería estar trabajando en cada momento para llegar a buen puerto.

Explica con detalle a tus estudiantes los trabajos teóricos y prácticos que deben realizar en tu asignatura; ofrécles, si puedes, una secuencia de tareas o acciones junto con una previsión de fechas; te agradecerán esta información porque les ayudará a organizarse. Ten en cuenta que el estudio a distancia es respetuoso con el ritmo de trabajo personal y evita desplazamientos innecesarios, pero **no está reñido con la planificación** (qué hay que hacer, cómo y cuándo). No olvides acompañar las **actividades de aprendizaje y propuestas prácticas** de sus correspondientes **instrucciones**; así tus estudiantes podrán trabajar y aprender autónomamente y tú podrás atender mejor a los estudiantes que lo necesiten.

2. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO DE LOS CONTENIDOS

La finalidad de este apartado es guiar a los estudiantes durante el desarrollo del curso, supliendo las orientaciones presenciales que los profesores dan antes de explicar los temas o antes de comenzar una actividad. De cara a la homogeneización de estas orientaciones para todos los estudiantes, es importante que sea el equipo docente quien las elabore.

A continuación se presenta una estructura de elementos de orientación y apoyo que son útiles para el estudiante, para una organización por temas o bloques temáticos. Aunque los apartados de este punto pueden variar y ajustarse a las peculiaridades de cada asignatura, deberían contener elementos similares a los que se mencionan seguidamente.

Elementos de orientación y apoyo

- **Introducción al tema/bloque temático**
En este apartado puedes informar al estudiante de los contenidos concretos que se estudiarán en el tema/bloque.
- **Resultados de aprendizaje**
Es recomendable exponer los resultados específicos que el estudiante logrará después de trabajar con los contenidos, referidos al tema/bloque.
- **Contextualización**
Puede incluirse información relativa a la función de los contenidos en el conjunto de la asignatura, así como su relación con los contenidos de otras asignaturas del plan de estudios.

Asimismo, es interesante su aportación específica al perfil profesional, de forma que el estudiante vea la pertinencia del contenido para su preparación.

Esta información es motivadora y significativa para el estudiante, que comprenderá mejor las razones de la inclusión de los contenidos en el programa y el papel que desempeñan.

- **Materiales requeridos para el estudio**
Informa, y comenta brevemente, acerca de los materiales básicos y complementarios necesarios para abordar el estudio de los contenidos del tema/bloque (y sobre cómo hacer un uso efectivo de ellos). Pueden incluirse enlaces a la *web*, materiales multimedia asociados, etc

- **Orientaciones concretas para el estudio de los contenidos**

Este apartado se corresponde, básicamente, con la orientación que el docente presencial lleva a cabo en clase con sus estudiantes cuando están trabajando un tema. En el caso de que los textos básicos no estén elaborados por el equipo docente, siguiendo las pautas de elaboración de textos didácticos para la educación a distancia, será aún más conveniente que complementes aquellos aspectos que se consideren necesarios y que no estén presentes en el material básico recomendado para la preparación de la asignatura. Estas orientaciones pueden incluir los siguientes apartados:

- **Contenidos previos a repasar** para abordar los contenidos con una mejor preparación.
- **Contenidos fundamentales** o más relevantes del tema/bloque temático.
- **Contenidos de mayor nivel de dificultad:** explica al estudiante cuáles son los contenidos que pueden presentar mayor complejidad y aclara aquellos que puedan estar pero desarrollados en los textos, especialmente en el caso de textos no elaborados por el equipo docente (se pueden incluir explicaciones, esquemas, mapas mentales y conceptuales, apoyos gráficos adicionales, etc).
- **Estrategias de aprendizaje recomendadas**
- **Otros elementos** que consideres de interés

- **Orientaciones sobre los ejercicios de autoevaluación**

Se recomienda que los estudiantes dispongan de ejercicios de autoevaluación sobre la asimilación de contenidos, que les permitan hacer un seguimiento de su propio proceso de aprendizaje. Estos ejercicios pueden estar en el curso virtual en forma de pruebas de autoevaluación, exámenes de convocatorias anteriores, etc. Las pruebas deben **disponer de un solucionario**, de forma que el estudiante pueda conocer su nivel de preparación y solventar sus lagunas. La plataforma te permite que el estudiante pueda llevar a cabo este tipo de ejercicios con carácter automático, al tiempo que dejando registro de su realización.

Es conveniente que menciones cómo hacer un uso adecuado de estos ejercicios, cuándo utilizarlos, etc.

- **Actividades complementarias**

Puedes proponer una serie de actividades complementarias. Estas actividades pueden ayudar a consolidar los conocimientos o a desarrollar las destrezas prácticas de tu asignatura, así como contribuir a mantener el interés y la motivación del estudiante.

Procura **dirigir el estudio de tus estudiantes** hacia los aspectos más importantes y clave de tu materia o asignatura, sin dejar de llamar su atención sobre los detalles y matices que tanto enriquecen el conocimiento. Pon de relieve los asuntos en los que **encontrarán mayor dificultad y proponles fórmulas y procedimientos que les ayuden** a superarlos con éxito. No olvides resaltar la relación entre los contenidos de tu asignatura y la actividad que realizan los profesionales y especialistas del área. Con ello no sólo les ampliarás sus puntos de vista, sino que además intervendrás muy beneficiosamente en su capacidad de esfuerzo y perseverancia: su motivación. En definitiva, **orienta a tus estudiantes en cómo deben aprovecharse de lo que has preparado para ellos en tu asignatura, y hazlo con la intención de mejorar tu enseñanza a distancia y, por ende, el aprendizaje de tus estudiantes**, esto es, de aquellas personas que han decidido poner en tus manos (en nuestra Universidad) parte de su formación.

En relación a este último aspecto (*criterios de evaluación*), es importante que el estudiante conozca con antelación los **indicadores por los que vas a evaluar su trabajo** en cada actividad de aprendizaje. De ahí la conveniencia de elaborar **plantillas o protocolos de evaluación** que informen con claridad y con carácter previo sobre estos indicadores, facilitando, asimismo, los criterios concretos que determinan el nivel de ejecución del estudiante, desde la insuficiencia hasta la excelencia. Este tipo de plantillas suele presentarse como **matrices de doble entrada** que se conocen con el nombre de **rúbrica de evaluación**. Una **plantilla o protocolo de evaluación** (rúbrica) es, por tanto, un **conjunto de criterios observables que se utilizan para determinar el nivel de ejecución** al que llega un estudiante durante la realización de una tarea o actividad de aprendizaje (**véase el anexo VII**).

Las plantillas o protocolos de evaluación proporcionan claridad, transparencia y calidad a la evaluación. Además, y esto es muy relevante para el buen desarrollo de la evaluación continua, estos protocolos **permiten homogeneizar el proceso de evaluación que llevan a cabo los tutores, y proporcionan información de carácter formativo al estudiante desde el inicio del curso**, dado que:

- Orientan el aprendizaje hacia el logro de los criterios previstos por el docente.
- Favorecen que el estudiante pueda autoevaluarse
- Facilitan la autodetección de deficiencias de aprendizaje

3. ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

Las orientaciones de este apartado deben acompañar las actividades propuestas en el **plan de actividades** y en las **Pruebas de Evaluación a Distancia** de la asignatura.

La finalidad de estas orientaciones es proporcionar las instrucciones precisas para la realización de las actividades. Es recomendable incluir la siguiente información:

- Objetivos de la actividad
- Orientaciones acerca de su realización en cada una de sus fases.
- Orientaciones sobre el uso de los medios y recursos para llevarla a cabo.
- Tiempo estimado de realización y plazo de entrega
- Criterios de evaluación

4. GLOSARIO

Es conveniente incluir un glosario de términos relevantes para la asignatura, en el caso de que el texto básico no lo recoja (especialmente en el caso de los textos no elaborados por el equipo docente).

BIBLIOGRAFÍA DE INTERÉS

1. Elaboración de guías de estudio

Bardisa Ruiz, T., Callejo Gallego, J., Bautista, J.R., Martínez Romero, R., Sainz Ibáñez, M. (2001). [Valoración y uso de las guías didácticas en la UNED. Informe de investigación](#). IUED. UNED

García Aretio, L. (coord.). (1997). *Unidades y Guías Didácticas. Orientaciones para su elaboración*. IUED. UNED

Generalitat Valenciana. Conselleria D'Empresa, Universitat i Ciencia. [Documento guía para la elaboración de guías didácticas/docentes ECTS](#). Junio 2006

IUED. [Documento sobre el Mapa de Competencias Genéricas de la UNED](#) (2008). UNED

[Materiales Didácticos Obligatorios para el Grado](#). Documento aprobado por Consejo de Gobierno, 17 de noviembre de 2008. Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente de la UNED

Rué, J.(2007). Planificar y organizar cada materia: elaborar la Guía de la Asignatura. En J.Rue, *Enseñar en la Universidad. El EEES como reto para la Educación Superior*. Madrid: Narcea, pp (163-185)

Zabalza, M. (2004). *Guía para la planificación didáctica de la docencia universitaria en el marco del EEES*. Documento de trabajo. Santiago de Compostela

2. Metodologías activas y participativas

Benito, A. y Cruz, A. (2005). *Nuevas claves para la docencia en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Narcea

Brown, S. y Glasner, A. (2007). *Evaluar en la Universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Madrid: Narcea (original de la OPEN)

Escribano, A. y del Valle, A. (Coords.) (2008). *El Aprendizaje Basado en Problemas. Una propuesta metodológica en Educación Superior*. Madrid: Narcea

Exley, K. y Dennick, R. (2007). *Enseñanza en pequeños grupos en Educación Superior. Tutorías, seminarios y otros agrupamientos*. Madrid: Narcea

Generalitat Valenciana. Conselleria D'Empresa, Universitat i Ciencia. *Fichas Metodológicas*

- [Aprendizaje basado en problemas](#)
- [Contrato didáctico o contratos de aprendizaje](#)
- [Método de casos](#)
- [Portafolio del estudiante](#)
- [Trabajo en equipo](#)

IUED. [Formación docente para el EEES](#). UNED

López Noguero, F. (2007, 2ª ed.). *Metodología participativa en la Enseñanza Universitaria*. Madrid: Narcea

De Miguel, M. (Coord.) (2006). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior*. Madrid: Alianza editorial

Pérez Juste, R.(2008). [I Jornadas de Evaluación de los Aprendizajes](#). IUED. UNED

Santamaría, M. y Sánchez-Elvira Paniagua, A. (2009). La adaptación metodológica de la UNED al EEES. En M.Santamaría Lancho y A.Sánchez-Elvira Paniagua (Coord.) *La UNED ante el EEES. Redes de Investigación en Innovación Docente 2006-2007*. IUED. UNED

Valero, M. [Material diverso para la implantación de las metodologías del EEES, con especial énfasis en las carreras técnicas](#)

ANEXOS

ANEXO I. EL MARCO EUROPEO DE CUALIFICACIONES Y LOS DESCRIPTORES DE DUBLÍN

Es interesante conocer cuáles son los niveles de formación exigidos por el Decreto Ley para el grado (descriptores de Dublín, *Marco Europeo de Cualificaciones, MECES*) y puede ser de utilidad a la hora de redactar los resultados de aprendizaje de la asignatura. El MECES señala que debemos garantizar que todo graduado, al obtener su título, haya logrado unos niveles de formación determinados. Para elaborar los resultados de aprendizaje, puede serte de utilidad seleccionar cuáles son los que corresponden a tu asignatura.

- Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio.
- Aplicar sus conocimientos
- Elaborar y defender argumentos
- Resolver problemas dentro de su área de estudio
- Reunir e interpretar datos relevantes
- Emitir juicios que incluyan una reflexión
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones
- Presentar un alto grado de autonomía.

ANEXO II. DIFERENCIAS ENTRE COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias y resultados de aprendizaje NO son exactamente lo mismo. Las competencias se van desarrollando a lo largo del proceso formativo y los resultados de aprendizaje son específicos de cada asignatura. Habitualmente, el desarrollo de las competencias requiere la integración de los resultados de aprendizaje de varias asignaturas. Para ayudar a diferenciar convenientemente competencias y resultados, consulta en la tabla sus principales diferencias.

COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Referidas al Perfil Académico-Profesional final que debe lograr el estudiante	Intenciones y/o propósitos concreto a conseguir en una asignatura
Delimitan el tipo profesional que se va a formar	Hacen referencia a los resultados concretos que el estudiante tiene que alcanzar en una asignatura
Rango de generalidad amplio, más allá de la planificación	Son concretos, orientan la planificación de actividades de aprendizaje
Se alcanzan al final de la formación del título	Se alcanzan al final del proceso formativo de una asignatura
Engloban todas las dimensiones de la persona, son integrales	Orientan la selección de contenidos y actividades dentro de una asignatura
Pueden ser transversales	Hacen referencia a una asignatura específica
Integran objetivos distintos (conocimientos, destrezas, actitudes, valores, etc.)	Los resultados tienen que ver de forma concreta con conocimientos, destrezas o actitudes
Un programa basado en competencias puede ser trabajado conjuntamente por varios profesores desde distintas asignaturas.	Los resultados suelen trabajarse, exclusivamente, por el equipo docente de la asignatura.

ANEXO III. EL MAPA DE COMPETENCIAS GENÉRICAS DE LA UNED

MAPA DE COMPETENCIAS GENÉRICAS 		
Áreas competenciales	Competencias	
Gestión del trabajo autónoma y autorregulada	Competencias de gestión y planificación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Iniciativa y motivación ○ Planificación y organización ○ Manejo adecuado del tiempo
	Competencias cognitivas superiores	<ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis y Síntesis ○ Aplicación de los conocimientos a la práctica ○ Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos ○ Pensamiento creativo ○ Razonamiento crítico ○ Toma de decisiones
	Competencias de gestión de la calidad y la innovación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros ○ Aplicación de medidas de mejora ○ Capacidad de innovación
Gestión de los procesos de comunicación e información	Competencias de expresión y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comunicación y expresión escrita ○ Comunicación y expresión oral ○ Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés) ○ Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica (cuando sea requerido y estableciendo los niveles oportunos)
	Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> ○ Competencia en el uso de las TIC ○ Competencia en la búsqueda de información relevante ○ Competencia en la gestión y organización de la información ○ Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación
Trabajo en equipo		<ul style="list-style-type: none"> ○ Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros ○ Habilidad para negociar de forma eficaz ○ Habilidad para la mediación y resolución de conflictos ○ Habilidad para coordinar grupos de trabajo ○ Liderazgo (cuando se estime oportuno en los estudios)
Compromiso ético		<ul style="list-style-type: none"> ○ Compromiso ético (por ejemplo en la realización de trabajos sin plagios, etc.) ○ Ética profesional (esta última abarca también la ética como investigador) ○ Valores democráticos (derechos fundamentales, igualdad, etc.)

ANEXO IV. REDACCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A continuación se presenta una tabla que incluye las principales competencias cognitivas en un orden de complejidad creciente, así como los indicadores asociados que pueden observarse y el tipo de verbos que permiten redactar resultados de aprendizaje vinculados a cada una de las competencias señaladas.

Competencia	Indicadores
Conocer	<ul style="list-style-type: none"> - Observar y recordar información - Conocer datos, eventos, lugares - Conocer ideas principales - Dominar un contenido <p><i>Verbos claves</i> listar, definir, contar, describir, identificar, mostrar, etiquetar, reunir, examinar, tabular, marcar, nombrar, etc.</p>
Comprender	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender información - Extraer el significado - Extrapolar conocimiento a contextos nuevos - Interpretar hechos, comparar, contrastar - Ordenar, agrupar, inferir causas - Predecir consecuencias <p><i>Verbos claves</i> resumir, describir, interpretar, contrastar, predecir, asociar, distinguir, discriminar, estimar, diferenciar, discutir, extender, etc</p>
Aplicar	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer uso adecuado de la información - Utilizar métodos, conceptos, teorías en situaciones nuevas - Resolver problemas utilizando habilidades o conocimientos requeridos <p><i>Verbos clave</i> aplicar, demostrar, calcular, completar, ilustrar, mostrar, resolver, examinar, modificar, relatar, cambiar, clasificar, experimentar, descubrir, etc</p>
Analizar	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrir patrones en la información o los datos - Organizar las partes - Reconocer significados ocultos - identificar componentes <p><i>Verbos claves</i> analizar, separar, ordenar, explicar, conectar, clasificar, arreglar, dividir, comparar, seleccionar, explicar, inferir, etc</p>
Sintetizar	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar viejas ideas para crear otras nuevas - Generalizar a partir de unos hechos o datos dados - Relacionar conocimientos de distintas áreas - Predecir, extraer conclusiones <p><i>Verbos claves</i> combinar, integrar, modificar, recolocar, sustituir, planificar, crear, diseñar, inventar, componer, formular, preparar, generalizar, reescribir, modificar, etc</p>
Evaluar	<ul style="list-style-type: none"> - Comparar y discriminar entre ideas - Evaluar el valor de teorías, presentaciones - Tomar decisiones basadas en un argumento razonado - Verificar el valor de una evidencia - Reconocer la subjetividad <p><i>Verbos claves</i> evaluar, decidir, ordenar en rango, graduar, testar, medir, recomendar, convencer, seleccionar, juzgar, explicar, discriminar, apoyar, concluir, comparar, resumir</p>

Benjamin S. Bloom *Taxonomy of educational objectives*.

Publicado por Allyn and Bacon, Boston, MA. Copyright (c) 1984 by Pearson Education.

ANEXO V. METODOLOGÍAS, ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

En la tabla se muestran las distintas modalidades metodológicas que pueden utilizarse. En la UNED, requieren de fases de *Interacción docentes-estudiantes* (a través de los medios disponibles) y fases de trabajo autónomo. La tabla describe las características de estas modalidades, sus requisitos, ejemplos de actividades de aprendizaje, tipos de evaluación apropiados y cómo desarrollarlas en la UNED.

Metodología	Descripción	Actividades de Aprendizaje	Tipos de Evaluación	Cómo se hace en la UNED
<p>Trabajo con contenidos teóricos</p>	<p>Transmisión de conocimiento a cargo del profesor o por quien el docente designe.</p> <p>Los resultados de aprendizaje se refieren a:</p> <p>Dominio de los contenidos propios de las asignatura.</p> <p>Desarrollo de competencias genéricas referidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - habilidades cognitivas (comprensión, análisis, síntesis, evaluación), - expresión oral y escrita - búsqueda y organización de la información <p>Permite trabajar con grupos de estudiantes grandes y medianos</p> <p>No requieren de una interacción elevada con el docente, si los materiales y las orientaciones son claros</p>	<p>1.- Asimilación de los contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura y estudio de materiales ▪ Escucha y visualización de audioclases, videoclases y todo tipo de materiales multimedia ▪ Conferencias presenciales o en-línea <p>2.- Actividades con los contenidos</p> <p>Elaboración de informes, ensayos, resúmenes, mapas, presentaciones (orales o escritas), debates, diarios, portafolios, etc.</p> <p>3.- Actividades con los contenidos que pueden realizarse en el entorno del grupo de la tutoría y que permiten estimular y dinamizar el proceso de aprendizaje activo y colaborativo con los contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Debates ▪ Otras técnicas de trabajo de grupo que estimulan la participación 	<p>Pruebas de autoevaluación en línea (sobre asimilación de contenidos) con solucionarlo.</p> <p>Pruebas de evaluación continua en la tutoría presencial.</p> <p>Evaluación de trabajos realizados: informes, ensayos, resúmenes, presentaciones orales, portafolio, contribuciones al foro, etc., siguiendo un protocolo de evaluación.</p> <p>Posibilidad de evaluación entre pares y de autoevaluación de los trabajos realizados, siguiendo un protocolo de evaluación.</p> <p>Evaluación de actitudes (opiniones, valores, etc.).</p> <p>Pruebas de evaluación final (exámenes sobre los contenidos).</p>	<p>La elaboración de los materiales está a cargo del equipo docente, así como el diseño de actividades.</p> <p>Los contenidos se transmiten a través de los materiales (impresos y multimedia) y el uso de tecnologías de carácter sincrónico (ej. audio y videoconferencia RDSI, audio y videoconferencia IP).</p> <p>La evaluación de pruebas automáticas en línea se realiza a través de la plataforma.</p> <p>El seguimiento y la evaluación continua corren, básicamente, a cargo de los profesores tutores, tanto presencialmente como a través de la entrega de trabajos en la plataforma.</p> <p>La evaluación de presentaciones orales puede realizarse presencialmente, mediante la herramienta de tutoría en línea o a través de programas de audio/videoconferencia IP, así como mediante la grabación de presentaciones por parte del alumno.</p> <p>La evaluación entre pares y la autoevaluación puede realizarse presencialmente o en línea</p>

<p>Desarrollo de actividades prácticas</p>	<p>Poner en práctica los conocimientos.</p> <p>Desarrollo de destrezas y habilidades metodológicas, técnicas y profesionales.</p> <p>Los resultados de aprendizaje se refieren a:</p> <p>Saber aplicar los contenidos y dominar destrezas prácticas que contribuyen al desarrollo de las competencias profesionales.</p> <p>Permite trabajar con grupos grandes, en algunos casos, y requieren, por lo general, de grupos más reducidos en otros (p. ej. prácticas de laboratorio) en donde la interacción con el docente es moderada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades de resolución de ejercicios, problemas, etc. ▪ Trabajo de laboratorio real o simulado ▪ Simulaciones ▪ Elaboración de informes o proyectos técnicos o de investigación 	<p>Pruebas de autoevaluación en línea (basadas en resolución de ejercicios o de trabajos de simulación) con solucionarlo.</p> <p>Pruebas de evaluación continua (basadas en resolución de ejercicios o de trabajos de simulación) en la tutoría presencial.</p> <p>Evaluación del trabajo realizado: ejercicios realizados, prácticas, informes, proyectos etc., siguiendo un protocolo de evaluación.</p> <p>Posibilidad de evaluación entre pares y de autoevaluación de los trabajos realizados, siguiendo un protocolo de evaluación.</p> <p>Pruebas de evaluación final (exámenes con ejercicios prácticos).</p>	<p>El diseño de materiales está a cargo del equipo docente, así como el diseño de las actividades.</p> <p>La evaluación de pruebas automáticas en línea se realiza a través de la plataforma.</p> <p>El seguimiento y la evaluación continua corren, básicamente, a cargo de los profesores tutores, tanto presencialmente como a través de la entrega de trabajos en la plataforma.</p> <p>La evaluación de presentaciones orales puede realizarse presencialmente, mediante la herramienta de tutoría en línea o a través de programas de audio/videoconferencia IP, así como mediante la grabación de presentaciones por parte del alumno.</p> <p>La evaluación entre pares y la autoevaluación puede realizarse presencialmente o en línea.</p>
<p>Trabajo de grupo a través de seminarios y talleres</p>	<p>Trabajar en grupos tutorizados, estimulando la participación activa y la construcción de conocimiento por parte del grupo.</p> <p>Los resultados de aprendizaje se refieren a:</p> <p>Desarrollo de destrezas prácticas.</p> <p>Desarrollo de prácticamente todas las competencias genéricas (p.ej. las incluidas en el mapa de la UNED).</p>	<p>Existen diversas técnicas para el trabajo de grupo, con mayor o menor grado de estructuración y formalidad y con mayor o menor duración.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seminarios temáticos ▪ Otras técnicas de trabajo de grupo que estimulan la participación <p>Actividades de aprendizaje que presentan una mayor estructuración y requerimientos:</p>	<p>Evaluación del trabajo realizado: contribuciones, presentaciones, informes, proyectos, <i>blogs</i>, <i>wikis</i>, etc</p> <p>Evaluación del funcionamiento del grupo de trabajo</p> <p>Posibilidad de evaluación entre pares de los trabajos realizados y del funcionamiento del grupo, así como de autoevaluación del estudiante sobre su propia actuación.</p>	<p>El diseño de materiales está a cargo del equipo docente, así como el diseño de las actividades</p> <p>El seguimiento y la evaluación corren básicamente a cargo de los profesores tutores, tanto presencialmente como a través de la entrega de trabajos en la plataforma.</p> <p>Las actividades de grupo menos formales pueden realizarse, tanto en la tutoría presencial como en la plataforma mediante los chat y foros (abriendo periodos de participación)</p>

	<p>Se trabaja en grupos reducidos, con una estructura estable, en los que la interacción es elevada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El método del caso ▪ El aprendizaje basado en problemas ▪ El aprendizaje basado en proyectos <p>Todas ellas requieren de diversas actividades organizadas en secuencias o fases, tanto individuales como grupales.</p>	<p>Posibilidad de evaluación de actitudes (opiniones, valores, habilidades sociales, etc.)</p> <p>Se requieren protocolos de evaluación.</p>	<p>Las actividades de grupo más estructuradas se pueden realizar presencialmente o en línea (estos con un funcionamiento mixto, sincrónico y asincrónico). Los grupos pequeños pueden estar asistidos por la herramienta de tutoría en-línea.</p> <p>La evaluación de presentaciones orales puede realizarse presencialmente o mediante la herramienta de tutoría en línea o a través de programas de audio/videoconferencia IP, así como mediante la grabación de presentaciones por parte del alumno.</p> <p>La evaluación entre pares y la autoevaluación puede realizarse presencialmente o en línea.</p>
<p>Prácticas profesionales</p>	<p>Puesta en práctica de las competencias profesionales y genéricas del título en entornos profesionales reales o simulados.</p> <p>Los resultados de aprendizaje se refieren directamente a la práctica de actividades propias de la profesión en un entorno profesional controlado, así como a la manifestación de las competencias genéricas del título.</p>	<p>Actividades propias de la profesión, que permitan poner a prueba la consecución del nivel de las competencias específicas y genéricas del grado.</p>	<p>Evaluación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memorias - Ejecución de actividades profesionales, en entornos reales o simulados - Portafolio - Diario <p>Evaluación de actitudes (opiniones, valores, habilidades sociales, etc.)</p> <p>Se requieren protocolos de evaluación.</p>	<p>Diseño a cargo del equipo docente, en colaboración con los centros colaboradores.</p> <p>Las prácticas se realizan en los centros colaboradores o a partir de modelos de simulación en línea</p> <p>Las prácticas contarán con un tutor de prácticas y la evaluación a cargo del equipo docente.</p>

ANEXO VI. MODALIDADES DE EVALUACIÓN

La tabla presenta distintos tipos de evaluación. Puede servir de guía para establecer la relación de cada modalidad con el tipo de resultados de aprendizaje de la asignatura.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
	Conocimientos	Destrezas prácticas	Actitudes
Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, mapas, etc.)			
Pruebas de respuesta corta			
Pruebas de respuesta larga			
Pruebas orales (individuales, en grupo para presentación de temas-trabajos...)			
Trabajos y proyectos, incluyendo los más recientes con soporte web como <i>blogs</i> , <i>wikis</i>			
Informes/memorias de prácticas			
Análisis de casos			
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas			
Sistemas de autoevaluación (oral, escrita/ individual, en grupo)			
Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)			
Técnicas de observación (registros, listas de control...)			
Portafolio			
Diario			

Adaptado de De Miguel, M.(Dir) (2005). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Programa de estudios y análisis destinado a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario. MECED.

La figura muestra los distintos tipos de evaluación y la distribución de la responsabilidad de la evaluación (equipo docente, tutores, entre pares o automática)



ANEXO VII. ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN (RÚBRICAS)

Las rúbricas son plantillas o **protocolos de evaluación** especialmente necesarios cuando se trata de evaluar actividades de aprendizaje no basadas en un simple test. Son muy útiles tanto para los tutores como para los estudiantes, ya que proporcionan transparencia y homogeneidad a la evaluación y guían al estudiante hacia lo que se espera de él o de ella, posibilitando su propia autoevaluación.

Un protocolo de evaluación incluye:

- **Indicadores** (aspectos o elementos a evaluar)
- **Niveles de desempeño** (escala de calificación, desde niveles deficientes hasta niveles excelentes, o desde niveles básicos hasta los más avanzados)
- **Descripción de los criterios** (resultados obtenidos en cada nivel y para cada indicador)

Pasos para la **elaboración de un protocolo de evaluación o rúbrica**:

1. Examina los resultados de aprendizaje que has establecido para la actividad que el estudiante debe realizar.
2. Identifica indicadores observables de los resultados que has establecido. ¿Cuáles son las evidencias de los resultados?, ¿qué tiene que mostrar o en qué consiste lo que tiene que saber hacer el estudiante?
3. Describe los distintos niveles de ejecución para cada indicador (desde la deficiencia hasta el nivel óptimo, o desde un nivel básico o de principiante hasta un nivel de desarrollo máximo).

Existen **dos tipos de protocolos o rúbricas**, las analíticas y las globales. Las **rúbricas analíticas** desglosan una actividad en varios indicadores y describen los criterios observables para cada nivel de ejecución (del deficiente al excelente); es muy útil cuando se trata de evaluar procesos. Las **rúbricas globales u holísticas** consideran la tarea como un todo y describen únicamente los criterios observables para cada nivel de ejecución, del deficiente al excelente, (p. ej. para la corrección de un test). A continuación ponemos un ejemplo de matriz para cada una de estas rúbricas.

Indicadores	Nivel de ejecución					Totales parciales
	0	1	2	3	4	
Criterio 1	Descripción					
Criterio 2						
Criterio 3						
Criterio n						
Total final						

Ejemplo de matriz de rúbrica analítica

Nivel de ejecución	Descripción de cada nivel
5	Descripción
4	
3	
2	
1	
0	

Ejemplo de matriz de rúbrica global u holística

Las rúbricas son especialmente interesantes para la evaluación de competencias genéricas estando disponibles, incluso, programas de Internet, como el *Rubistar*, para la elaboración de rúbricas.

Vicerrectorado de Calidad e
Innovación Docente

